



NOTA INFORMATIVA SOBRE LAS REUNIONES DE 24 MAYO DE 2017 SOBRE EL BORRADOR DEL TERCER PLAN DE GOBIERNO ABIERTO

El día 24 de Mayo de 2017 tuvieron lugar dos reuniones cuyo objeto fue debatir sobre el borrador de Tercer Plan de Gobierno Abierto que España debe presentar a la Alianza de Gobierno en el mes de junio de 2017:

- Una primera reunión de la Comisión sectorial de Gobierno Abierto con la asistencia de los representantes de la Administración General del Estado (AGE), de las Comunidades Autónomas (CCAA), y de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).
- Una segunda reunión conjunta de los representantes de la Comisión sectorial de Gobierno Abierto con los representantes de la sociedad civil: Académicos, Catedráticos, Asociaciones de Consumidores y Asociaciones y Fundaciones sin ánimo de lucro.

RESUMEN DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN SECTORIAL DE GOBIERNO ABIERTO

Por parte de los representantes de la **Administración General del Estado** (AGE) se expuso, de manera general, el proceso para la selección final de los 20 compromisos que aparecen en el Plan teniendo en cuenta las aportaciones de todos los agentes interesados durante las reuniones mantenidas y también, durante la consulta pública, buscando puntos de encuentro.

Asimismo, se explicó, resumidamente, los compromisos de los distintos ejes y para cada compromiso se incidió en el objetivo principal y en el papel que juegan las Comunidades autónomas (CCAA) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) en las medidas en las que tienen participación o en aquellas actividades o hitos en los que colaboran o pueden adherirse.

Se abrió un turno de intervenciones de los representantes de Federación Española de Municipios y Provincias y de las Comunidades Autónomas

La **FEMP** agradeció la toma en consideración de las preocupaciones de los gobiernos locales a través de la inclusión del compromiso relativo a la promoción de la red de entidades locales de transparencia y participación ciudadana. También se destacó positivamente la inclusión de las Entidades Locales como colaboradores necesarios en varios compromisos del Plan.

Les llamó la atención que las Entidades Locales no estuviesen incluidas como agentes o actores en el compromiso relativo al programa de apertura de la información y su reutilización.

También consideraron necesario reflejar adecuadamente como compromiso del plan el impulso del Portal de Administración local.

Por parte de los representantes de las **Comunidades autónomas** se realizaron, entre otros, los siguientes comentarios:

- Con carácter general la valoración del plan fue positiva y no se formularon objeciones al mismo, considerándose completo.
- Se consideró importante incidir en las nuevas tecnologías como instrumento muy valioso y útil para el desarrollo del Gobierno Abierto.
- Se señaló la importancia de medidas que permitan establecer un verdadero diagnóstico para conocer los hábitos de participación en las políticas de los Gobiernos.
- Se valoró positivamente la elaboración de material didáctico y de formación al profesorado. La celebración de jornadas de puertas abiertas y, en general, las medidas sobre Formación, Sensibilización y Educación en Gobierno Abierto.
- Se consideró que los temas de Gobierno Abierto deberían tratarse a nivel político y de manera global a través del mecanismo adecuado, siendo preciso construir un discurso político de Gobierno Abierto.
- Se destacó la importancia de la reutilización de los datos.
- Se incidió en la importancia de la puesta a disposición de todas las CCAA del mayor número de herramientas comunes.
- Se consideró que la Comisión Sectorial de Gobierno Abierto como foro adecuado, para tratar las materias de Gobierno Abierto entre la Administración General del Estado, las CCAA y los EELL.
- Se destacó, como buena práctica, el funcionamiento de la Comisión Sectorial de Administración Electrónica, en el seno de cuyos grupos de trabajo se comparten experiencias sobre la materia.

Por parte de los representantes de la **Administración General del Estado** se señaló:

- En relación con los comentarios de la FEMP se señaló que se revisaría la referencia a las entidades locales en el programa de apertura de la información y su reutilización y se recordó que la medida de impulso de los portales de transparencia local aparece incluida en el Plan, no como medida independiente, pero si como medida interesada en el compromiso sobre promoción de la red de

entidades locales de transparencia y participación ciudadana, proponiéndose estudiar la manera de visualizar mejor la medida.

- Se compartió la importancia de las Tecnologías de la Información sobre las que, de hecho, se sustentan muchas de las medidas incluidas en el plan.
- Se coincidió, en general, en la importancia del diagnóstico de los hábitos de la sociedad civil. Precisamente una de las medidas que se incluyen en el Plan tiene por objeto el diagnóstico de los mecanismos de participación.
- En relación con el compromiso Educación, se invitó a las distintas Comunidades autónomas a adherirse a esta propuesta mediante la incorporación de algunos centros escolares al programa.
- Se aclaró que el Plan de acción de Gobierno Abierto no debe entenderse como la suma de los planes de las distintas Administraciones públicas sino como un Plan con varias medidas transversales que fomentan la cooperación interadministrativa y en el que también se han incluido algunas medidas de otras Administraciones Públicas.
- Se destacó la importancia del compromiso con los valores y principios de Gobierno Abierto en todos los niveles tanto técnico como político. Se coincidió en que para el éxito del Plan es imprescindible el liderazgo al más alto nivel y se cuenta con él a nivel estatal.
- Se considera que el Plan es un buen comienzo y que la Comisión Sectorial de Gobierno abierto es un paso importante para avanzar.
- Se consideró muy acertada la propuesta de crear grupos de trabajo en el seno de la comisión sectorial.
- Se puso de manifiesto el máximo interés en las distintas iniciativas de las distintas Comunidades y Ciudades Autónomas y Entidades locales y la decidida voluntad en colaborar.

RESUMEN DE LA REUNIÓN CONJUNTA DE LA COMISIÓN SECTORIAL DE GOBIERNO ABIERTO CON LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL

A la reunión asistieron los representantes en la Comisión Sectorial de Gobierno Abierto (Administración General del Estado, Comunidades Autónomas y Federación Española de Municipios y Provincias) y representantes de la sociedad civil procedentes de la Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas, Catedráticos de universidades españolas, Asociaciones en

representación del Consejo de Consumidores y usuarios y representantes de las siguientes Asociaciones y Fundaciones sin ánimo de lucro: Acreditra, Transparencia Internacional, Civio, Access Info europe, Archiveros españoles, Open data Barcelona y Open Kratio.

Por parte de los representantes de la **Administración General del Estado**, se realizó una presentación de cada uno de los 5 ejes y los compromisos del Plan.

La **FEMP** presentó el compromiso de promoción de la red de Entidades Locales de Transparencia y participación ciudadana y el representante de la Región de Murcia el compromiso de presupuestos participativos.

Se abrió un turno de participación entre los representantes de la Sociedad Civil que, a modo de resumen, señalaron lo siguiente:

- Se agradeció la oportunidad de colaborar y participar en el desarrollo del Pla, haciéndose notar la sustancial mejora en el desarrollo del proceso, en línea con las exigencias de la Alianza de Gobierno Abierto.
- Se hizo hincapié en la importancia de la evaluación como herramienta fundamental para determinar la utilidad del Plan.
- Se apreció positivamente la transversalidad de las medidas del plan.
- Se incidió en la importancia de abrir mayores espacios de participación.
- Se apuntó la importancia de asegurar el diálogo bilateral con los ministerios durante el desarrollo del Plan.
- Se insistió en la importancia de una representación equilibrada entre organizaciones de la Sociedad Civil y los representantes gubernamentales para la preparación y seguimiento de los Planes de Acción.
- Se echó en falta la presencia del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, que juega un papel importante en la aplicación de la Ley de Transparencia.
- Se señaló que hubiese sido preferible un menor número de medidas pero más estructurales y abordando otros temas de calado como la contratación pública, el registro mercantil, las dificultades del actual sistema de identificación para el ejercicio del derecho de acceso, las agendas o la regulación de los lobbies.
- Se consideraron positivas la constitución del Foro de Gobierno Abierto y las medidas de Educación y de aquéllas relacionadas con la apertura de los datos de Justicia y de la información económico presupuestaria.
- También se consideró importante la aprobación del Reglamento de desarrollo de la ley de transparencia, siendo clave la participación de las organizaciones de la Sociedad Civil.

- Se comentó que, si bien en el Plan de Acción hay algunas medidas que son claramente de Gobierno Abierto, otras pudieran no serlo en sentido estricto. Se citó como ejemplo las mejoras Registro-Catastro que pudiera tratarse más bien de una medida para la mejora de la calidad de la información sin incluir el acceso libre a esta información o la medida relativa a la Carpeta Ciudadana, que podría ser más propias de Gobierno en línea que de Gobierno abierto.
- En cuanto al apoyo a iniciativas de Gobierno Abierto en el exterior se consideró que habría que centrarse en las medidas de avance que tengan impacto dentro de España.
- Se manifestó preocupación por el aparente desfase temporal entre la constitución de los grupos de trabajo del Foro de Gobierno Abierto y los plazos contenidos en los compromisos de mejora del Portal de Transparencia y del desarrollo reglamentario, en los que sería deseable la participación de la Sociedad Civil.
- En cuanto a la mejora de la publicidad Activa a través del Portal de Transparencia se echó en falta una mayor concreción sobre los elementos de información a incorporar, y se manifestó la voluntad de participación.
- Se destacó la iniciativa del Observatorio de la participación, como barómetro de funcionamiento de servicios públicos y se consideró importante evaluar la eficacia de los órganos consultivos.
- También se destacó la importancia de superar la brecha digital para que todas las personas puedan tener acceso a la información y a la participación por otras vías no necesariamente tecnológicas.
- Se enfatizó la importancia del sistema Archive para garantizar ese acceso a la información y se consideró el proyecto ambicioso debido a la magnitud a la que se quiere llegar.
- Se señaló la conveniencia de revisar la normativa general de acceso a la información pública. Un expediente es único, independientemente del estado en el que se encuentra, y debería poder ser accedido de manera libre, salvo que alguna regulación específica diga lo contrario.
- Se hizo especial hincapié en la importancia de la reutilización efectiva de la información publicada y la publicación de la información en tiempo real.
- En el compromiso sobre apertura de la información y su reutilización, se consideró correcto continuar en la línea de la colaboración público-privada, dando impulso no sólo al sector infomediario sino también a otros sectores.
- También se apuntó que el objetivo de ampliación del Catálogo Nacional de datos debería orientarse a temas concretos y se valoró de forma positiva el compromiso de impulsar la adopción de la Carta de Datos Abiertos.

- Se consideran fundamental fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y no se entendió por qué la medida de presupuestos participativos, se limita a una Comunidad Autónoma.
- Se hizo referencia a medidas concretas como la relativa a la Justicia Abierta que se consideró que podía tener potencial, o la relativa a la central económica-financiera que se consideró correcta, si bien debería avanzarse en la integración de Base de Datos.

Por parte de uno de los representantes de las **Comunidades autónomas**, se invitó a los representantes de Sociedad Civil a que miren también hacia las Comunidades Autónomas en las que se están desarrollando acciones de Gobierno Abierto, quedando, en su opinión, sobre la mesa una agenda de temas abiertos sobre los que trabajar.

Por parte de los representantes de la **Administración General del Estado** se agradecieron los comentarios y se realizaron, entre otros los siguientes comentarios:

- El Plan no sustituye los planes de Gobierno abierto autonómicos sino que se trata de un plan en el que se ha procurado potenciar medidas transversales y de cooperación interadministrativa, con vocación de servicio público. Con este plan se trata de sentar bases sólidas y el Foro de Gobierno Abierto será un ámbito adecuado para seguir avanzando más allá del propio plan.
- Se compartió con los representantes de la Sociedad Civil la importancia de evaluar los resultados.
- Se indicó que se esperaba que la Sociedad Civil sea exigente. El Plan debe construirse con todos e intentar que sea realmente útil. Se tratará de aprovechar lo mejor de todos.
- Se señaló que se procuraría la interlocución directa con los ministerios cuando fuese necesario para tratar los temas de fondo de los compromisos y que se procuraría una representación equilibrada en el Foro de Gobierno Abierto, de representantes gubernamentales y de representantes de la Sociedad Civil.
- Se precisó que evaluaría también la posibilidad de invitar al CTBG.
- En cuanto a las propuestas concretas planteadas, se indicó que algunas de ellas ya se han valorado en la fase de información pública del Plan y contestado en los informes de valoración publicados en el Portal de la Transparencia. El hecho de que algunas no se incluyan en el Plan no significa que no pueda proseguir el debate sobre las mismas.
- Se aclaró que otras propuestas están ya recogidas en el Plan como la mejora del Portal, o la simplificación de la identificación en el ejercicio del derecho acceso.
- Se consideró que las medidas de diagnóstico de la participación, sensibilización y formación darán respuesta, en parte, a varias de las propuestas y comentarios recibidos.
- En cuanto a la inclusión en el Plan de la Carpeta Ciudadana se aclaró que con esta iniciativa se ofrecerá información al ciudadano sobre los datos personales que las

Administraciones intercambian, reforzándose la transparencia, al permitirle saber qué uso hace la Administración sobre sus datos personales.

- Por lo que se refiere a las medidas de apoyo en el exterior, se aclaró que se inspiran en la Declaración de París de la 4ª Cumbre de la Alianza para el Gobierno Abierto en la que se menciona el apoyo a otros países, intercambio de experiencias y herramientas.
- En cuanto a los plazos de la medida relacionada con la mejora del portal para asegurar la participación de la Sociedad Civil en su desarrollo, se confirmó que se tendrían en cuenta todas las propuestas ya recibidas y se valoraría celebrar una sesión de trabajo con la Sociedad Civil con anterioridad a la constitución formal del Foro.
- La medida sobre Presupuestos participativos de la Región de Murcia, se ha incluido como experiencia piloto que eventualmente pueda servir de modelo de referencia.

Finalmente, se invitó a los participantes en la reunión a formular los comentarios que considerasen oportunos en los días siguientes y se agradeció nuevamente su colaboración y asistencia a la reunión.